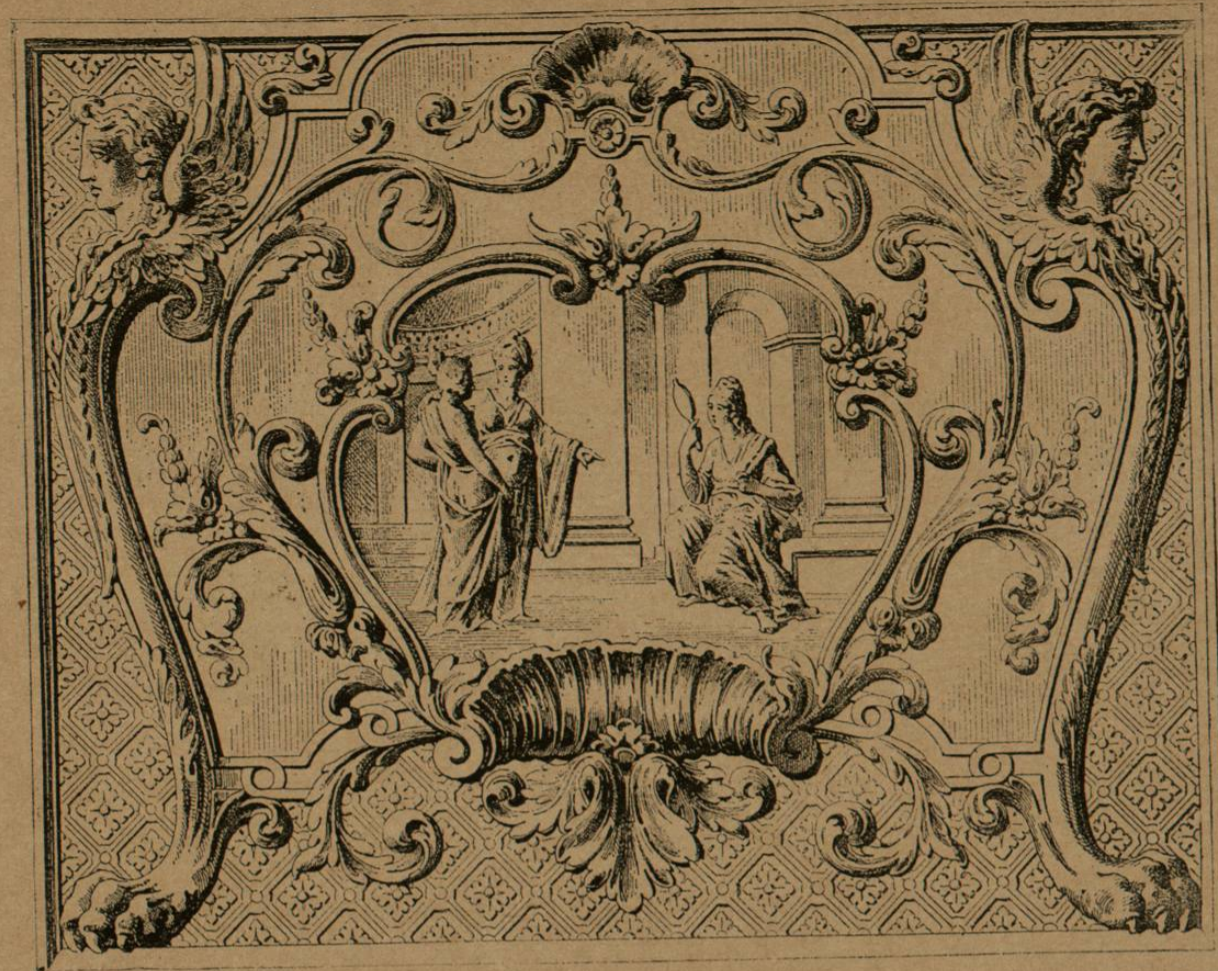


de vida social por consiguiente, extingue la simpatía y engendra un estado de espíritu que conduce al crimen; por el contrario, la primera que deja libre campo á la simpatía, ya que no la excite directamente, favorece el desarrollo de los sentimientos altruistas y las virtudes que de ellos resultan.



CAPITULO VII

PASADO Y PORVENIR DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS

EN los anteriores capítulos poco nos hemos ocupado en demostrar cómo la doctrina de la evolución en general se verifica en la evolución política; pero no puede dudarse que el lector juicioso habrá notado de vez en cuando que las transformaciones que hemos descrito, se conforman con la ley general de la transformación. No obstante, conviene indicar brevemente, reasumiéndonos, de qué manera se conforman con ellas. Ya en la segunda parte, al tratar del crecimiento de las estructuras y de las funciones sociales, bosque-

jamos los rasgos de esta conformidad; pero ahora los materiales reunidos en la quinta parte nos suministrarán los medios de comprobarla de una manera más especial, y podemos utilizarlos para insistir nuevamente en un principio que todavía no está generalmente reconocido.

Se reconoce á primera vista que el desarrollo político es una operacion de integracion. Los individuos primitivamente separados, únense en un todo, y esta union se manifiesta de distintas maneras. En las primeras fases, los grupos de hombres son pequeños, flojos, no unidos por su dependencia á ningun centro. Pero con el progreso político estos grupos experimentan funciones primarias, secundarias y terciarias, hasta haberse producido grandes naciones. Por otra parte, con la vida sedentaria y el desarrollo agrícola unidos al progreso político, no solamente se forman sociedades que ocupan superficies más extensas, sino que sufren aquéllas un aumento en la densidad de su poblacion. Además, el débil agregado de los salvajes se transforma en un cuerpo de ciudadanos coherente, unidos primeramente por la fuerza, y á su localidad por los vínculos de familia y de clase, y más adelante unidos unos á otros por sus ocupaciones mutuamente dependientes. Se absorben una vez más las voluntades individuales en una voluntad gubernamental que, hace de la sociedad, lo mismo que de un ejército, un cuerpo en que se contiene todo.

Al mismo tiempo aumenta la heterogeneidad de muchas maneras. En todas partes la horda, cuando llegan sus miembros á unirse para el ataque ó la defensa, experimenta una diferenciacion en la que se vé destacar á un hombre predominante; un pequeño número de superiores y una multitud de inferiores: á medida que el grupo se concentra por efecto de la guerra, se vé salir de él al jefe supremo, á los jefes subalternos y á los guerreros; por último, en un punto más avanzado de la integracion, los reyes, los nobles y el pueblo. Cada una de las dos grandes clases sociales sufre bien pronto una nueva diferenciacion en su seno. Cuando se han unido algunas pequeñas sociedades, sus aparatos gubernamentales trinos se hacen diferentes: las reuniones políticas locales se subordinan á una asamblea política central. Sin duda que durante algun tiempo la asamblea central continua constituida del mismo modo que las locales; pero se aparta gradualmente de este modelo con la pérdida de su elemento popular. Al mismo tiempo que estos cuerpos locales y centrales se hacen diferentes por sus poderes y por su estructura, se diferencia cada uno de ellos de otra manera. Al principio, cada uno desempeña un papel militar y judicial; poco á poco la asamblea reunida pero sin armas para desempeñar su mision judicial, deja de parecerse á la asamblea político-militar; y ésta acaba por dar origen á

un cuerpo consultivo cuyos miembros van sin armas al consejo celebrado para los asuntos políticos. Sucesivamente se verifican cambios análogos en cada una de dichas divisiones. Al mismo tiempo que los aparatos judiciales locales toman formas más especializadas, sufren la autoridad del aparato judicial central; y éste, separado del cuerpo consultivo primitivo, se divide en partes llamadas tribunales afectos á diferentes clases de asuntos. El cuerpo político central, cuando no desaparece su poder absorbido por el del jefe supremo, tiende á complicarse: en Inglaterra por ejemplo, por la diferenciacion que extrae del cuerpo consultivo primitivo, el consejo privado, y la que saca del consejo privado el gabinete; diferenciaciones que en otro sentido van unidas á la division del cuerpo consultivo en partes electivas y no electivas. Mientras estas metamorfosis se operan, la separacion de las tres organizaciones legislativa, judicial y ejecutiva, progresa. Por otra parte, el progreso en estos cambios políticos de primer orden se junta con un progreso en los cambios políticos de segundo orden que salen por evolucion del seno de los gobiernos de familia y de clan, de los de centuria, de corporacion y de municipio. Así, sale en todos sentidos de la simplicidad primitiva la complejidad final por medio de una série de modificaciones añadidas unas á otras.

Al mismo tiempo que se realiza este progreso que parte de pequeños agregados incoherentes, que á medida que se integran pasan de la uniformidad á la multiformidad, se efectua otro progreso que va de la organizacion política indefinida á la definida. En la horda primitiva no hay nada fijo exceptuando las ideas y los usos hereditarios. Unicamente las diferenciaciones ya prescritas, todas las cuales empiezan por una forma vaga, toman á su vez formas cada dia más determinadas. Las divisiones de clase faltan primeramente, más tarde son vagas; y al fin adquieren una gran claridad: muchas veces se levantan infranqueables barreras entre los esclavos, los siervos, los hombres libres, los nobles y el rey; sus respectivas situaciones toman por divisa mutilaciones, insignias, trajes, etc. Los poderes y las obligaciones antiguamente repartidos entre todos, se reparan y conservan por medio de rigurosas medidas. Las diferentes partes de la máquina política se encierran cada vez más dentro de los límites de sus funciones; y la costumbre, acumulando de siglo en siglo los precedentes, encierra á cada clase de acto oficial en los límites prescritos. El crecimiento de la precision se revela en todas partes por el desarrollo de las leyes. Al principio, son éstas preceptos sagrados hereditarios brevemente formulados; deben aplicarse con arreglo á un método prescrito y su sentido con relacion á los casos particulares debe ser claro. Las reglas de procedimiento se hacen gradualmente

más detalladas y formales á medida que las interpretaciones cambian el precepto general en preceptos especiales para hacer frente á circunstancias accidentales; por último, poco á poco se desarrolla un sistema de leyes preciso y determinado en todo. Un ejemplo muy interesante demuestra la profundidad de esta tendencia, y es el sistema inglés de *equidad* que se origina para limitar las aplicaciones indebidamente definidas y rigurosas de la ley, y que multiplica el mismo á su vez sus distinciones hasta ser también enteramente definido y riguroso.

Para no exponernos á una crítica que es de esperar, añadamos que siendo estos cambios de las sociedades pequeñas, flojas, uniformes y vagamente constituidas, á las sociedades grandes, compactas, multiformes y constituidas con precisión, se presentan ellos con caracteres diferentes cuando se realizan en condiciones distintas, y se modifican cuando las condiciones cambian. Las diferentes partes de una sociedad se transforman según que la actividad de esta sociedad es de tal ó cual género. La guerra crónica da lugar á una cohesión obligatoria y produce una heterogeneidad y una precisión cada vez mayores en la organización gubernamental que asegura la unidad de acción; al propio tiempo, la parte de organización que efectúa la producción y distribución, revela estos caracteres de la evolución en un grado relativamente débil. Por el contrario, cuando la acción combinada de una sociedad contra otras disminuye, los caracteres de estructura que se desarrollaron para el cumplimiento de esta acción combinada empiezan á desvanecerse; pero los que tienen por objeto la producción y distribución, se acentúan más; el crecimiento de la cohesión, de la heterogeneidad, de la precisión, se revela entonces en la organización industrial. Por eso los fenómenos se complican por efecto de una evolución simultánea de una parte de la organización social, y de la disolución de otra parte, mezcla de cambios del que es la sociedad actual un excelente ejemplo.

Con esta concepción general, que basta para recordar las conclusiones obtenidas sin que tengamos que recapacitarlas detalladamente, podemos dirigirnos del pasado al porvenir, y proponernos el problema de averiguar por qué fases habrá de pasar en éste la evolución política.

Si nos permitimos especular sobre los tipos políticos superiores, es con la idea de que éstos no se harán probablemente universales. En el porvenir, lo mismo que en el pasado, las circunstancias locales han de ejercer una gran influencia en la determinación de las instituciones gubernamentales, puesto que estas instituciones dependen en gran parte del sistema de vida exigido por el

clima, el suelo, la fauna y la flora. En regiones tales como las del Asia Central, que no pueden mantener poblaciones numerosas, es probable que haya siempre hordas nómadas regidas por una forma gubernativa simple. Los vastos territorios del África Central, mortales para los hombres de las razas superiores, y cuya atmósfera saturada de vapor produce la enervación, podrán continuar bajo el dominio de razas inferiores sometidas á instituciones políticas adaptadas á su carácter. En fin; en condiciones parecidas á las de las pequeñas islas del Pacífico, el pequeño número de habitantes es una causa que por sí sola debe impedir la aparición de las formas de gobierno necesarias y posibles en las grandes naciones. Desde el instante en que sabemos que con las organizaciones sociales lo mismo que con las organizaciones individuales, la evolución de los tipos superiores no entraña la extinción de los inferiores, sino que deja subsistir un gran número de los últimos en las comarcas que no convienen á aquéllos, podemos limitarnos al estudio de un problema y preguntarnos tan solo, cuáles serán probablemente las formas de la organización y acción políticas en las sociedades colocadas en circunstancias favorables para que la evolución social alcance en ellas su apogeo.

Dicho se está que es necesario sacar del pasado las inducciones que servirán de base á las deducciones para el porvenir. Hemos de admitir que la evolución social futura obedecerá á los mismos principios que la pasada. Debe esperarse que las causas que en todas partes produjeron ciertos efectos, producirán cuando obren nuevos efectos de la misma clase. Si las transformaciones políticas nacidas bajo ciertas condiciones son susceptibles de ir más adelante en el mismo sentido, necesario es concluir que irán más lejos si las condiciones persisten, y que continuarán avanzando de este modo mientras no hayan alcanzado los límites más allá de los cuales no hay ya para ellos espacio.

No es que puedan preverse fundadamente los cambios próximos. Todo lo sucedido concurre á probar que las instituciones políticas cuyas formas están en el fondo determinadas por el predominio de uno de los dos sistemas antagónicos de acción social, el sistema militar y el industrial, están constituidas de tal ó cual manera según si la guerra es frecuente ó la paz habitual. Debe, pues, concluirse que en los periodos próximos, todo dependerá de la marcha que las sociedades podrán seguir unas respecto de otras, marcha que no puede predecirse. Por una parte, en el estado actual de preparativos militares que reina en toda Europa, un accidente aciago puede encender guerras que no tendrían más que prolongarse durante una generación ó más, para volver á traer las formas coercitivas de gobierno político. Por otra parte, es probable que una